ADENDA N° 2 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO LECTOR PARA ANÁLISIS FORENSE DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y BILLETES - VIDEO ESPECTRO COMPARADOR Y DISPOSITIVOS FORENSE – SEGUNDO LLAMADO - ID 349828

Asunción, 12 de octubre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFIQUESE** el calendario de eventos en el "Sistema de Información de las Contrataciones Públicas" (SICP).
2. **MODIFICASE** Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Numeral 1- Especificaciones Técnicas, en el Lote N°1 Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes - Video Espectro Comparador, los ítems 1.12 y 1.13 quedando de la siguiente manera:

Ítem	Especificaciones Técnicas Obligatorias mínimas Requeridas	
1.12	Área de Análisis del Sistema	Deberá tener la capacidad de analizar documentos de los tamaños: A4, medida 210mmx297mm como mínimo
1.13	Dimensiones	No mayor a 380 x 390 x 375 mm

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.